



MERCOSUR/RAADDHH /ACTA N° 01/23

## XLI REUNIÓN ORDINARIA DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 12 de mayo de 2023, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la XLI Reunión Ordinaria de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH), con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. Las delegaciones de Chile, Colombia, Ecuador y Perú participaron en su condición de Estados Asociados, de acuerdo a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04.

La apertura de la reunión fue realizada por el Secretario de Derechos Humanos de Argentina, Horacio Pietragalla Corti, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR, quien dio la bienvenida a las Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR y Estados Asociados, al Director Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDDHH), Remo Carlotto y a las organizaciones de la sociedad civil.

En sus palabras de apertura se refirió a la emblemática realización de la reunión en el predio "Espacio Memoria y Derechos Humanos". Asimismo, presentó las iniciativas llevadas adelante durante el presente semestre bajo el ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, como los Seminarios "Migración y Diversidades" realizado el 3 de mayo, el de "Salud Mental y Participación en Niñas, Niños y Adolescentes" realizado el día 8 de mayo; y "Pedagogía de la Memoria" el día 9 de mayo. Asimismo, destacó la realización el día 11 de mayo de la reunión de Altas Autoridades y Organizaciones de la Sociedad Civil así como la visita de Altas Autoridades al Museo Sitio ESMA y la realización del Conversatorio "El anti Cóndor: la construcción de las políticas públicas regionales en derechos humanos. A los 47 años del Plan Cóndor de articulación represiva organizada en América del Sur".

A su turno, las delegaciones agradecieron a la PPTA por la convocatoria de la presente Reunión a fin de avanzar con los temas que se encuentran en tratamiento de la RAADDHH.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

## 1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La PPTA puso a consideración de las delegaciones la Agenda Tentativa de la Reunión, la cual fue aprobada sin modificaciones y consta en el **Anexo II**.

## 2. DERECHOS HUMANOS Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

Las Altas Autoridades de Derechos Humanos del MERCOSUR y Estados Asociados abordaron la temática de Derechos Humanos y el ejercicio de la ciudadanía. Las intervenciones y presentaciones de las delegaciones constan como **Anexo IV**.

## 3. NEGACIONISMO Y DISCURSOS DE ODIO

### 3.1. Debate

Las Altas Autoridades de Derechos Humanos del MERCOSUR y Estados Asociados consideraron la propuesta de "Declaración por una cultura de paz y democracia para contrarrestar las expresiones y los discursos de odio".

### 3.2. Aprobación de la Declaración de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR

La RAADDHH aprobó la "Declaración por una cultura de paz y democracia para contrarrestar las expresiones y los discursos de odio" que consta como **Anexo V**.

En dicho marco, la RAADDHH creó un Grupo de Trabajo Ad Hoc con el cometido de dar seguimiento, con la colaboración del IPPDDHH, a la "Declaración por una cultura de paz y democracia para contrarrestar las expresiones y los discursos de odio" en los mandatos de sus puntos 3, 7 y 8.

## 4. CONSIDERACIONES DE PROPUESTA DE PÁRRAFOS A SER INCLUIDOS EN EL COMUNICADO CONJUNTO DE PRESIDENTES EN OCASIÓN DE LA CUMBRE

Las delegaciones consideraron la propuesta de párrafos para el Comunicado Conjunto de Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados y se aprobó la misma, que se eleva al CMC, por intermedio del FCCP, y consta como **Anexo VI - RESERVADO**.

## 5. PERSONAS MAYORES

La RAADDHH recibió a Mónica Roque, Secretaria General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidado del PAMI de Argentina, quién se refirió a los derechos humanos de las personas mayores. Asimismo, las delegaciones dialogaron sobre los antecedentes de la Convención Interamericana

sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y cómo implementar su Mecanismo de Seguimiento. Además, se dialogó sobre la posibilidad de avanzar en lograr una Convención en el marco del Sistema Universal.

Por su parte, el Director Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos, Remo Carlotto, se refirió a la importancia de recuperar el rol de la RAADDHH como espacio de concertación política subregional para consensuar posiciones sobre temáticas relevantes de derechos humanos. Además, hizo mención a los antecedentes y propuesta incluidas en la Nota Técnica (Aportes de la RAADDHH y del IPPDDHH a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores) elaborada por el Instituto. Remarcó la importancia de una mirada integral de los derechos de las personas mayores y el rol activo que deben tomar los Estados sobre el tema. La Nota Técnica referida consta como **Anexo VII**. Finalmente, presentó un audiovisual que presenta la exhibición fotográfica virtual denominada "Personas mayores: Derecho al Cuidado".

La delegación de Brasil reiteró el compromiso de Brasil con las políticas de protección y promoción de las personas mayores, destacando la urgencia de la necesidad de políticas específicas de derechos humanos para esa población. Presentó datos sobre el envejecimiento de la población en Brasil y en la región, resaltando que los ancianos todavía sufren violaciones de sus derechos y discriminación basada en la edad. Informó que, para fortalecer la protección de los derechos de la persona mayor, el gobierno brasileño firmó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en 2015 y que el proceso de ratificación está en curso en el Congreso Nacional.

Asimismo, destacó la importancia de la actuación conjunta de los países del Mercosur y de la búsqueda por una convención de vocación universal hecha para la promoción y protección de los derechos humanos de las personas mayores, en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas.

Por su parte, la delegación de Paraguay agradeció la presentación de la Secretaría General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidado del PAMI, Mónica Roqué sobre el tema e hizo un resumen de las principales políticas que a nivel interno se vienen desarrollando para responder a las necesidades de las personas mayores de 60 años, en cumplimiento de las normas internacionales y nacionales relevantes en la materia.

La delegación de Uruguay presentó un informe con propuestas sobre la construcción de los instrumentos de protección a las personas mayores, que consta como **Anexo VIII**. El informe destaca, que el MERCOSUR debe generar una propuesta que permita avanzar en la efectiva implementación de la Convención. Uruguay propone: el diseño para poner en funcionamiento el mecanismo; trabajar en un borrador de reglamento; desarrollar el diálogo e intercambio previo entre los países y el Secretario General de la OEA; la coordinación desde el Mercosur por parte de la Comisión Permanente de Personas Mayores; la integración del Comité de Expertos; incorporar en forma transversal en todo el mecanismo de seguimiento y en el enfoque de derechos humanos el concepto de *interés superior de la vejez*; un sistema de indicadores de derechos humanos y uno de acceso público a la

información, lo cual debería ser un tema que puede ser incluido como recomendación al Comité de Expertos.

Además, propuso: promover la ratificación por los países que aún no lo han hecho, a través de una invitación personalizada que convoque a estos países a participar en calidad de observadores en las reuniones de la Conferencia de Estados Parte. Sin perjuicio de ello, podría realizarse un evento paralelo sobre el desafío de implementar la Convención con carácter de seminario, en el que la invitación a participar en las exposiciones incluya a todos los países de la OEA. Asimismo, sugirió proponer al CMC un texto de declaración o comunicado en el que el MERCOSUR aliente a la adopción de esta Convención y ofrezca la colaboración para avanzar en la misma.

A ese respecto, las delegaciones coincidieron en la importancia de las propuestas presentadas por la delegación de Uruguay y acordaron que la PPTA, junto con el IPPDDHH elaborará un proyecto de Recomendación para consideración de las delegaciones y posterior elevación al CMC, a través del FCCP. Además, la PPTA solicitará una reunión con el Secretario General de la OEA para que puedan participar los Estados Parte de la Convención, miembros del MERCOSUR.

## **6. INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA RAADDHH**

### **6.1. Comisión Permanente de Personas Mayores (CPPM)**

La Comisión Permanente de Personas Mayores presentó los resultados de la reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 10 de mayo de 2023.

La RAADDHH tomó nota de los resultados de la referida reunión de la CPPM. El Acta consta como **Anexo IX**.

### **6.2. Comisión Permanente Discriminación, Racismo y Xenofobia (CPDRX)**

La Comisión Permanente de Discriminación, Racismo y Xenofobia presentó los resultados de la reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 9 de mayo de 2023.

La RAADDHH tomó nota de los resultados de la referida reunión de la CPDRX. El Acta consta como **Anexo X**.

### **6.3. Comisión Permanente de LGBTI (CPLGBTI)**

La Comisión Permanente LGBTI presentó los resultados de la reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 11 de mayo de 2022.

La RAADDHH tomó nota de los resultados de la referida reunión de la CPLGBTI. El Acta consta como **Anexo XI**.

#### 6.4. Comisión Permanente Niñ@sur (CPNiñ@sur)

La Comisión Permanente Niñ@sur presentó los resultados de la reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 9 de mayo de 2023.

La RAADDHH tomó nota de los resultados de la referida reunión de la CPNiñ@sur. El Acta consta como **Anexo XII**.

#### 6.5. Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de Personas con Discapacidad (CPD)

La Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de Personas con Discapacidad presentó los resultados de la reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires los días 9 y 10 de mayo de 2023.

La RAADDHH tomó nota de los resultados de la referida reunión de la CPD. El Acta consta como **Anexo XIII**.

La RAADDHH consensuó las Directrices sobre Recomendaciones de Accesibilidad para la RAADDHH que consta como **Anexo XIV**.

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la Comisión, la RAADD consensuó adoptar las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad de la RAADDH. A tal efecto, la RAADDHH dispuso que cada PPT provea durante la organización de las reuniones a su cargo y las actividades del IPPDDHH, los diversos aspectos que permitan asegurar la remoción de barreras para la participación de las personas con discapacidad, a fin de garantizar su participación en igualdad de condiciones, tanto en las reuniones virtuales y presenciales como en el acceso a la documentación que se produzca y archive. Asimismo, acordó evaluar la pertinencia, por los canales institucionales adecuados, de solicitar vías presupuestarias para cumplir con esta obligación.

#### 6.6. Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos de las Mujeres (CPGDHM)

La Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos de las Mujeres presentó los resultados de la reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 10 de mayo de 2023.

La RAADDHH tomó nota de los resultados de la referida reunión de la CPGDHM. El Acta consta como **Anexo XV**.

#### 6.7. Comisión Permanente de Memoria, Verdad y Justicia (CPMVJ)

La Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia presentó los resultados de la reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 11 de mayo de 2023.

La RAADDHH tomó nota de los resultados de la referida reunión de la CPMVJ. El Acta consta como **Anexo XVI**.

El GT de Archivo de la CPMVJ preparó, en español y en portugués, un protocolo normalizado de intercambio de archivos entre los países partes.

Las delegaciones aprobaron el texto del protocolo.

La PPTA y las delegaciones consensuaron un diseño y en utilizar la expresión "Plan Cóndor" en los sellos en español, mientras que en versión en portugués utilizar la expresión "Operação Condor". La Delegación Argentina solicitó que la versión final aprobada contenga en el diseño a las Islas Malvinas.

#### **6.8. Comisión Permanente Educación y Cultura en Derechos Humanos (CPECDH)**

La Comisión Permanente Educación y Cultura en Derechos Humanos presentó los resultados de la reunión realizada el día 10 de mayo de 2023.

La RAADDHH tomó nota de los resultados de la referida reunión de la CPECDH. El Acta consta como **Anexo XVII**.

#### **6.9. Comisión Permanente de Comunicación en Derechos Humanos (CPCDH)**

La Comisión Permanente de Comunicación en Derechos Humanos presentó los resultados de la reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 11 de mayo de 2023.

La RAADDHH tomó nota de los resultados de la referida reunión de la CPCDH. El Acta consta como **Anexo XVIII**.

### **7. INFORMES DEL IPPDDHH**

El Director Ejecutivo del IPPDDHH, presentó el informe de actividades correspondientes al primer semestre del 2023, destacando lineamientos estratégicos de su gestión. Hizo mención a los trabajos realizados por el Instituto en el marco de la XLI RAADDHH y de otras reuniones ministeriales y especializadas -RAFRO, RAPIM, RMAAM, REDPO y FEM- a través de los mandatos elevados por estas instancias. Resaltó que para la presente RAADDHH, el IPPDDHH elevó dieciséis documentos de trabajo e hizo mención de las articulaciones con el CMC y el GAIM.

Propuso la modificación de algunos criterios en lo que hace a la Dirección Ejecutiva, a saber: que los mandatos duren 3 años; aplicar un criterio de alternancia en aras de la paridad de género y establecer como criterio de selección que las/los candidatas/os tengan trayectoria en derechos humanos.

Informó sobre las visitas institucionales del IPPDDHH a Estados Partes y Asociados (como Brasil, tras la elección del nuevo gobierno y a Colombia, en el marco del Seminario Internacional Integración y Convergencia de América Latina y el Caribe). Refirió la participación en el Pre Foro Mundial de Derechos Humanos en Marruecos y en la organización del Encuentro Parlamentario de Derechos Humanos y Políticas

Públicas de América Latina, organizado por el IPPDDHH en el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos con alta participación de legisladores/as.

Destacó también la participación en la conmemoración de los 25 años de la creación del FCCP del MERCOSUR e hizo una puesta a punto del estado de alianzas institucionales y convenios, y de la labor de la Escuela Internacional nombrando los cursos y formación realizados y en curso.

Manifestó las principales acciones del área de Comunicación y Cultura y aludió al proyecto FOCEM que se encuentra en sus instancias técnicas finales referido a las políticas públicas en contextos críticos y de emergencia (pandemia y postpandemia).

El referido Informe Semestral del IPPDDHH consta como **Anexo XIX**.

Las delegaciones tomaron nota y agradecieron el informe detallado presentado por el Director Ejecutivo del IPPDDH.

## **8. FUNCIONAMIENTO DE LA RAADDHH**

### **8.1. Informes del Grupo Ad Hoc**

La RAADDHH recibió el Informe de los trabajos realizados en el marco del Grupo *Ad Hoc* creado para la elaboración de propuestas para el mejor funcionamiento de la RAADDHH con base en las propuestas e insumos oportunamente presentadas.

El informe consta como **Anexo XX**.

## **9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE SEMESTRAL SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024**

La PPTA presentó una propuesta de Informe Semestral de Avance sobre el Programa de Trabajo 2023-2024 de la RAADDHH y Comisiones a consideración de las delegaciones.

La RAADDHH consideró y aprobó por consenso el Informe Semestral de Avance sobre el Programa de Trabajo 2023-2024 de la RAADDHH y Comisiones y acordó elevarlo al CMC, por intermedio del FCCP.

El Informe Semestral de Avance sobre el Programa de Trabajo 2023-2024 de la RAADDHH y Comisiones consta como **Anexo XXI**.

## **10. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

La PPTA anunció que el 1 de junio se realizará, en formato virtual, la Cumbre Social.

La PPTA convocó a las organizaciones y movimientos sociales a inscribirse en el Registro de Organizaciones y Movimientos Sociales del MERCOSUR (MOS) que se encuentra publicado en la página Web del MERCOSUR a efectos de su

participación.

La RAADDHH recibió a las Organizaciones de la Sociedad Civil, agradeció su participación y valoró las exposiciones de estas.

La PPTA tomó nota de la solicitud de creación de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Derechos Humanos y se solicitó continuar su tratamiento.

### **AGRADECIMIENTOS**

La RAADDHH agradeció a las autoridades presentes, a las y los representantes de los organismos internacionales participantes, a las organizaciones de la sociedad civil y a los equipos de trabajo.

Las delegaciones agradecieron a la PPTA por la organización de la XLI RAADDHH.

### **PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima PPT informará oportunamente la fecha de la XLII RAADDHH.

### **LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

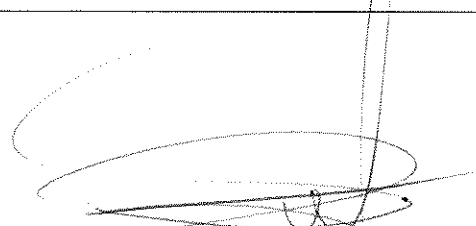
<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	Presentaciones punto 2
<b>Anexo V</b>	Declaración por una cultura de paz y democracia para contrarrestar las expresiones y los discursos de odio
<b>Anexo VI</b>	Propuesta de párrafos para el Comunicado Conjunto de Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados
<b>Anexo VII</b>	La Nota Técnica - IPPDDHH
<b>Anexo VIII</b>	Informe con propuestas sobre la construcción de los instrumentos de protección a las personas mayores - Uruguay
<b>Anexo IX</b>	CPPM, Acta N° 01/23
<b>Anexo X</b>	CPDRX, Acta N° 01/23
<b>Anexo XI</b>	CPLGTBI, Acta N° 01/23
<b>Anexo XII</b>	CPNiñ@sur, Acta N° 01/23
<b>Anexo XIII</b>	CPD, Acta N° 01/23



<b>Anexo XIV</b>	Directrices sobre Recomendaciones de Accesibilidad para la RAADDHH
<b>Anexo XV</b>	CPGDHM, Acta N° 01/23
<b>Anexo XVI</b>	CPMVJ, Acta N° 01/23
<b>Anexo XVII</b>	CPECDH, Acta N° 01/23
<b>Anexo XVIII</b>	CPCDH, Acta N° 01/23
<b>Anexo XIX</b>	Informe Semestral del IPPDDHH
<b>Anexo XX</b>	Informe Grupo <i>Ad Hoc</i>
<b>Anexo XXI</b>	El Informe Semestral de Avance sobre el Programa de Trabajo 2023-2024 de la RAADDHH y Comisiones




**Por la Delegación de Argentina**  
Horacio Pietragalla Corti



**Por la Delegación de Brasil**  
Silvio Luiz de Almeida



**Por la Delegación de Paraguay**  
Silvia Patiño



**Por la Delegación de Uruguay**  
Sandra Etcheverry



**Por la Delegación de Bolivia**  
Mauricio Rodriguez